TV AZTECAS A B DE C V

TAZ960904V78

Régimen fiscal
623 - Opcional para Grupos de Sociedades

INGRESO	VHE297

UUID
70CE3734-1274-4E85-93C7-4BE0D33FBAC0

Fecha de emisión
05/09/2018 08:04:39 a. m.

Lugar de emisión
86000

MUNICIPIO DEL CENTRO

MCE850101MEA

Uso de CFDI
G03 - Gastos en general

Orden de compra

Nota de recepción

Cantidad	Clave	Unidad	Descripción	Valor unitario	Descuento	Importe
1	82101602	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2018	$172,413.79		$172,413.79
		Impuesto Trasladado	IMPUESTO:002-IVA TIPOFACTOR:Tasa	TASAOCUOTA:16.00%		IMPORTE:$27,586.21

Subtotal	$172,413.79
IVA 16%	$27,586.21
Total	$200,000.00

DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MXN

Método de pago	Forma de pago	Condiciones de pago	Moneda / Tipo de cambio
PPD- Pago en parcialidades o diferido	99 - Por definir		MXN / 1

Observaciones
FAVOR DE REALIZAR EL PAGO DE ESTA FACTURA CON LA SIGUIENTE REFERENCIA: [redacted]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2016-2018
UNIDAD ADMON. Presidencia
AREA. Comunicación Social
RECIBIDO
NOMBRE. Erick Chavez Hollmid
CARGO Enlace Admvo
FECHA 06/08/2018
FIRMA.

Centro somos todos
H. Ayuntamiento 2016-2018
OPERADO
VILLAHERMOSA, TABASCO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

Los espacios que se encuentran cubiertos con [redacted] contienen información clasificada como confidencial con fundamento en los artículo 3 fracción XXI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 3 fracción XIII, XXXIV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

No. serie CSD SAT
00001000000404598147

Fecha y hora de certificación
05/09/2018 08:06:40 a. m.

No. serie CSD emisor
00001000000404470808

Sello digital del emisor
ojQ/lsKjR08/gJe32FmDsYlw2vglopk5TiYKbMUqBToguqPGzWM1mlbxJz64Gy1OOJWu4Zt1jS1vuASnz+GaVX00A+fubWUSWOoCS3DB9GynhderaSDwkvVoQGq0W+LdFYkurq916/1KleWAh7H1bG8BgTRnYYQOkz06CK/WK4fVdGpnZPCTI9JalfZptG2+bFLgYr8OFN1SL9Afu9M7/zbDY9unyyWJO40vJbaEqh91L6/WdJxQoO5n2zSUvEnb+Ab7imKk4BYWuVvqPlXaq8BErzdcWvPJXuPe155nVEgOWsnSzqyj3dMQEPfGsI+lzMb8Eq49lXM7DJ9GYGOsg==

Sello digital del SAT
5XGOtFJRhNN+tWY1jKjIqh9zg7IlrtCKYIYt6tzWjcIFzS14s1DS6tbVvjMcV7PFJZPUnR7bvJR4zotSz80e34V7j9wAFmQ7+8ytzYsnJuGXj4ALpIThT6bd7o8yQiFa32yuSqgx7tdfhGpDrxvncYk+FCVoO7Xsw1t3Jle/+3DShAWW5/4jbTsL+YOIfLHLCsX.IEH1JzSwSvxHkdGYh+XjvG35YEZD1M+qx+LcxfO/35wZ5y8kLd+NR2F1JuZ9m5YU5WUbEuHErQ3t3CfBpuDckT0Dea8Oz4nJcwMak+ZQ6zWfjYXd6q0eKlkaQxW2KFJgajqBw1EQUgYrpbHpeZXw7g==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|70CE3734-1274-4E85-93C7-4BE0D33FBAC0|2018-09-05T08:06:40|1.00001000000404598147|ojQ/lsKjR08/gJe32FmDsYlw2vglopk5TiYKbMUqBToguqPGzWM1mlbxJz64Gy1OOJWu4Zt1jS1vuASnz+GaVX00A+fubWUSWOoCS3DB9GynhderaSDwkvVoQGq0W+LdFYkurq916/1KleWAh7H1bG8BgTRnYYQOkz06CK/WK4fVdGpnZPCTI9JalfZptG2+bFLgYr8OFN1SL9Afu9M7/zbDY9unyyWJO40vJbaEqh91L6/WdJxQoO5n2zSUvEnb+Ab7imKk4BYWuVvqPlXaq8BErzdcWvPJXuPe155nVEgOWsnSzqyj3dMQEPfGsHzMb8Eq49lXM7DJ9GYGOsg==|00001000000404470808||



Este documento es una representación impresa de un CFDI

20180621102254

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" LugarExpedicion="86030" MetodoPago="PPD"
TipoDeComprobante="I" Total="200000.00" TipoCambio="1" Moneda="MXN" Descuento="0.00" SubTotal="172413.79"
Certificado="MIIGGzCCBAOgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDQ0NzA4MDgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRl
NoCertificado="00001000000404470808" FormaPago="99"
Sello="ojQ/IakjR08tpJa32FmDsYIw2vgIopk5TiYKbM1UqjBToguqPGzWMImIbxJz64GyIOOJWu4Zt1jSIvuASnz+GaVX00A+fubWUSWOoCS3DB9GynhdersSD
Fecha="2018-09-05T08:04:39" Folio="297" Serie="VHE" Version="3.3">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="623" Nombre="TV AZTECAS A B DE C V" Rfc="TAZ960904V78"/>
<cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DEL CENTRO" Rfc="MCE850101MEA" UsoCFDI="G03"/>
- <cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Concepto Descuento="0.00" Importe="172413.79" ValorUnitario="172413.79" Descripcion="SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES
REALIZADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2018" Unidad="SERVICIO"
ClaveUnidad="E48" Cantidad="1" ClaveProdServ="82101602">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="27586.2064" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="172413.79"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="27586.21">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="27586.21" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
SelloSAT="5XGOtFJRbNN+tWYjKITqb9zg7ilrtCKY1Yt6tzdjdPzSl4s1DS6cbWjMcV7PFJZPUnR7bdMzertScB0e34V7j9wAIfmQ7+8ytzYanJuGXj
NoCertificadoSAT="00001000000404598147"
SelloCFD="ojQ/IakjR08tpJa32FmDsYIw2vgIopk5TiYKbMIUqjBToguqPGzWMImIbxJz64GyIOOJWu4Zt1jSIvuASnz+GaVX00A+fubWUSWOoCS
RfcProvCertif="INT020124V62" FechaTimbrado="2018-09-05T08:06:40" UUID="70CE3734-1274-4E85-93C7-4BE0D33FBAC0"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>



CENTRO
ENERGÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CT/014/2018

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las nueve horas con treinta minutos del día treinta y uno de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil; **CC. Lic. Perla María Estrada Gallegos**, Directora de Asuntos Jurídicos, **L.C.P. David Bucio Huerta**, Contralor Municipal, y **Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de analizar la clasificación de la información y elaboración de versión pública de los documentos que mediante oficios **DOOTSM/6021/2018, DOOTSM/6030/2018** y **CGIICSYRP/047/2018,** de fechas 26 de septiembre y 25 de octubre de 2018, remitieron a a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, y la Coordinadora General de Imagen Institucional, Comunicación Social y Relaciones Públicas, bajo el siguiente:----------

Orden del día

I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
II. Instalación de la sesión.
III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
IV. Lectura y análisis de las documentales susceptibles de ser clasificadas como confidenciales, que mediante oficio **DOOTSM/6021/2018,** remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
V. Lectura y análisis de las documentales susceptibles de ser clasificadas como confidenciales, que mediante oficio **DOOTSM/6030/2018,** remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
VI. Lectura y análisis de la documental susceptible de ser clasificada como confidencial que mediante oficio **CGIICSYRP/047/2018,** remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Coordinadora General de Imagen Institucional, Comunicación Social y Relaciones Pública.
VII. Discusión y aprobación de la clasificación de la información.
VIII. Asuntos generales.

IX. Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum.- Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose los **CC. Lic. Perla María Estrada Gallegos**, Directora de Asuntos Jurídicos, **C.P. David Bucio Huerta**, Contralor Municipal, **Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.----------

II.- Instalación de la sesión.- Siendo las trece horas del día dieciocho de octubre de dos mil dieciocho, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia:----------

III.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.- A continuación, el Secretario, procede a la lectura del Orden del día, la cual somete a aprobación de los integrantes y se aprueba por unanimidad. ----------

IV.- Lectura y análisis de las documentales susceptibles de ser clasificadas como confidenciales, que mediante oficio DOOTSM/6021/2018, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.- De la lectura al oficio señalado con antelación, se desprende que el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales envió: 16 Contratos de Obra Pública, 3 Invitaciones a cuando menos 3 personas de fechas 23 de julio de 2018 y 5 Invitaciones a cuando menos 3 personas de fechas 27 de julio de 2018, para efectos de que previo análisis y valoración, este Comité de Transparencia, se pronuncie sobre su clasificación y elaboración en versión, por contener datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales.----------

V.- Lectura y análisis de las documentales susceptibles de ser clasificadas como confidenciales, que mediante oficio DOOTSM/6030/2018, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.- De la lectura al oficio señalado con antelación, se desprende que el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales envió: 16 Contratos de Obra Pública, 3 Invitaciones de fechas 20 de agosto de 2018, 4 Invitaciones de fechas 20 de agosto de 2018, 5 Invitaciones de fechas 21 de agosto de 2018, 5 Invitaciones de fechas 27 de agosto de 2018, para efectos de que previo análisis y valoración, este Comité de Transparencia, se pronuncie sobre su clasificación y elaboración en

versión, por contener datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales.----------

VI.- Lectura y análisis de la documental susceptible de ser clasificada como confidencial que mediante oficio CGIICSYRP/047/2018, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Coordinadora General de Imagen Institucional, Comunicación Social y Relaciones Pública.- De la lectura al oficio señalado con antelación, se desprende que la Coordinadora General de Imagen Institucional, Comunicación Social y Relaciones Públicas, envió: Factura VHE297de fecha 05 de septiembre de 2018, para efectos de que previo análisis y valoración, este Comité de Transparencia, se pronuncie sobre su clasificación y elaboración en versión, por contener datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales.----------

VII.- Discusión y aprobación de la clasificación de la información.- En desahogo de este punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de la documental remitida por la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se determine la clasificación y elaboración en versión pública de las documentales susceptibles de ser clasificadas como confidenciales.----------

ANTECEDENTES

UNO.- A través del oficio **DOOTSM/6021/2018,** de fecha 26 de septiembre de 2018, el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **16 Contratos de Obra Pública, 3 Invitaciones a cuando menos 3 personas de fechas 23 de julio de 2018 y 5 Invitaciones a cuando menos 3 personas de fechas 27 de julio de 2018,** correspondientes al tercer trimestre de 2018, para efectos de que previo análisis y valoración del Comité de Transparencia, se pronuncie respecto a la clasificación y elaboración en versión pública de dichas documentales, los cuales contienen datos susceptibles de ser clasificados como información confidencial, y sean publicadas en el Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.----------

DOS.- A través del oficio **DOOTSM/6030/2018,** de fecha 26 de septiembre de 2018 el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **16 Contratos de Obra Pública, 3 Invitaciones de fechas 20**

de agosto de 2018, 4 Invitaciones de fechas 20 de agosto de 2018, 5 Invitaciones de fechas 21 de agosto de 2018, 5 Invitaciones de fechas 27 de agosto de 2018, correspondientes al tercer trimestre de 2018, para efectos de que previo análisis y valoración del Comité de Transparencia, se pronuncie respecto a la clasificación y elaboración en versión pública de dichas documentales, los cuales contienen datos susceptibles de ser clasificados como información confidencial, y sean publicadas en el Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.----------

TRES.- A través del oficio **CGIICSYRP/047/2018,** de fecha 25 de octubre de 2018, la Coordinadora General de Imagen Institucional, Comunicación Social y Relaciones Públicas, de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **Factura VHE297de fecha 05 de septiembre de 2018,** correspondiente al cuarto trimestre 2018, para efectos de que previo análisis y valoración del Comité de Transparencia, se pronuncie respecto a la clasificación y elaboración en versión pública de dicha documental, la cual contiene datos susceptibles de ser clasificados como información confidencial, y sea publicada en el Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.----------

CUARTO.- En consecuencia, la Coordinadora de Transparencia, mediante oficio **COTAIP/0354/2018**, solicitó la intervención de este Comité de Transparencia, para que previo análisis de los documentos señalados en el punto que antecede, se proceda en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se pronuncie respecto de su clasificación y elaboración en versión pública.----------

CONSIDERANDO

I.- De conformidad con los de los artículos 43, 44 fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto a la clasificación de la información y elaboración en versión pública, de los documentos señalados en los Antecedente de la presente acta.----------

II.- Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender la petición de la Coordinadora de Transparencia, procede a realizar el análisis de la información susceptible de ser clasificada como confidencial. Toda vez que dichos documentos, contienen datos susceptibles de ser clasificados como confidenciales, es decir, son datos correspondientes a terceras personas, que las hacen susceptible de ser identificadas o identificables. Por lo que es

imprescindible, someter a confirmación de este Comité de Transparencia, la clasificación de los citados documentos, de conformidad con lo siguiente: ----------

➢ **Contratos de Obra Pública, correspondientes al tercer trimestre 2018:**

	Número de Contrato	Fecha	Contratista
1	CO-K-322-031E/2018	05/07/2018	RUZTYCO, S.A. DE C.V .
2	CO-K-388-029E/2018	02/07/2018	CONSTRUCTORA MALUMA, S.A. DE C.V.
3	CO-K-392-070E/2018	08/09/2018	FERNANDO JIMÉNEZ GONZÁLEZ.
4	CO-K-397-039E/2018	14/07/2018	COMERCIALIZADORA DE ASFALTOS Y PETREOS, S. DE R.L. DE C.V.
5	CO-K-398-045E/2018	25/07/2018	CORPORATIVO CONSTRUCTOR TABASQUEÑO, S.A. DE C.V.
6	CO-K-404-069E/2018	07/09/2018	CONSTRUCCIONES AZUL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
7	CO-K-422-034F/2018	09/07/2018	G&G DE MEXICO, S.A. DE C.V.
8	CO-K-445-049E/2018	03/08/2018	CONSTRUCTORA PRISCA, S.A. DE C.V.
9	CO-K-450-067E/2018	06/09/2018	PIGUAS DE TABASCO, S.A. DE C.V.
10	CO-K-451-065E/2018	05/09/2018	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA 3004, S.A. DE C.V.
11	CO-K-453-062E/2018	25/08/2018	PAZURO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
12	CO-K-454-063E/2018	25/08/2018	PAZURO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
13	CO-K-456-066E/2018	06/09/2018	MEC DE TABASCO, S.A. DE C.V.
14	CO-K-460-068E/2018	10/09/2018	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA SAN PATRICIO, S.A. DE C.V.
15	CO-K-463-072F/2018	25/09/2018	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA PENTA S.A. DE C.V.
16	CO-K-465-071F/2018	08/09/2018	A&W LOGISTIC, S.A. DE C.V.

➢ **A los 16 Contratos, descritos con anterioridad, se les deberán testar los siguientes datos personales, según corresponda:**

- *Reg. I.M.S.S.*
- *Registro Federal de Contribuyentes de Personas Físicas.*
- *Domicilios para oír y recibir citas y notificaciones.*
- ***Datos de identificación del Representante de "El Contratista" (Gerente General, Administrador Único, Apoderado Legal y Apoderado General) como son:*** *Número de Registro, folio y clave de Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) y/o Instituto Federal Electoral (IFE).*

- Invitaciones, correspondientes al tercer trimestre 2018:

	Procedimiento de Contratación	Fecha	Contratista
1	IR-04/AU-021E/18	23/07/2018	• CONSTRUCSTAR, S. A. DE C. V. • PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES VIGARE, S A DE C V.
2	IR-04/SAS-023F/18	27/07/2018	• EURO ESTUDIOS, S.A. DE C.V. • RANGERS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C V. • CONSTRUCCIONES AZUL DEL GOLFO, S.A. DE C.V. • PROYECTOS Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. • CARROT, S.A DE C.V • CONSTRUCTORA PRISCA, S.A. DE C.V.

- A las 08 Invitaciones, descritas con anterioridad, se les deberán testar los siguientes datos personales, según corresponda:

  - *Nombre y firma de persona física que recibe la invitación*
  - *Número celular particular.*

- Contratos de Obra Pública, correspondientes al tercer trimestre 2018:

	Número de Contrato	Fecha	Contratista
1	CO-00448-056E-2018	13/07/2018	LUIS FERNANDO DE LOS SANTOS GIL
2	CO-K-342-052E-2018	03/08/2018	EURO ESTUDIOS, S.A. DE C.V.
3	CO-K-391-046E-2018	03/08/2018	ANDRÉS GÓMEZ RODRÍGUEZ.
4	CO-K-393-050E/2018	03/08/2018	CONSTRUCTORA AI DEL SURESTE, S.A DE C.V.
5	CO-K-403-061E/2018	20/08/2018	JORGE ALBERTO OSORIO PEREZ
6	CO-K-412-059F/2018	18/08/2018	CECILIA DEL CARMEN DE LOS SANTOS GIL.
7	CO-K-414-047E/2018	03/08/2018	C. AARON ZURIEL MERODIO MADRIGAL.
8	CO-K-433-054E/2018	08/08/2018	EQUIPMENT TRADE COMPAÑY, S.A. DE C.V.
9	CO-K-436-048F/2018	03/08/2018	JULIAN MANZUR PEREZ
10	CO-K-440-053E/2018	08/08/2018	PROVEEDURIA Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.
11	CO-K-443-055F/2018	08/08/2018	PROYECTOS Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
12	CO-K-444-051E/2018	03/08/2018	ISABEL ADRIANA CASTILLO GÓMEZ.

13	CO-K-445-049E/2018	03/08/2018	CONSTRUCTORA PRISCA, S.A. DE C.V.
14	CO-K-449-058E/2018	20/08/2018	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA INTEGRAL, S.A. DE C.V.
15	CO-K-452-057E/2018	13/08/2018	CONSTRUCCIONES CORCOMSA, S.A. DE C.V.
16	CO-K-457-060E/2018	20/08/2018	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA INTEGRAL, S.A. DE C.V.

➢ **A los 16 Contratos, descritos con anterioridad, se les deberán testar los siguientes datos personales, según corresponda:**

- *Reg. I.M.S.S.*
- *Registro Federal de Contribuyentes de Personas Físicas.*
- *Domicilios para oír y recibir citas y notificaciones.*
- *Domicilio particular de personas físicas.*
- ***Datos de identificación del Representante de "El Contratista" (Gerente General, Administrador Único, Apoderado Legal y Apoderado General) como son:*** *Número de Registro, folio y clave de Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) y/o Instituto Federal Electoral (IFE).*

➢ **Invitaciones, correspondientes al tercer trimestre 2018:**

	Procedimiento de Contratación	Fecha	Contratista
1	IR-04-AU-027E/18	20/08/2018	• CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA 3004, S. A. DE C. V. • CONSTRUCCIONES AZUL DEL GOLFO, S.A. DE C.V. • DPG CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
2	IR-04/AU-028E/18	20/08/2018	• MEC DE TABASCO, S.A. DE C.V. • CONSTRUCCIONES AZUL DEL GOLFO, S.A. DE C.V. • PIGUAS DE TABASCO, S.A. DE C.V. • COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA INTEGRAL, S.A. DE C.V.
3	IR-04/AU-029E/18	21/08/2018	• TEMPLE ELECTRICIDAD, S.A. DE C.V. • DPG CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. • MEC DE TABASCO, S.A. DE C.V. • JESÚS AMBROSIO GRANADO RODRÍGUEZ.

			• SERPICOM, S.A. DE C.V.
4	IR-04/AU-030E/18	27/08/2018	• A&W LOGISTICS, S.A. DE C.V. • CONSTRUCCIONES AZUL DEL GOLFO, S A. DE C.V. • OLMECA GREEN CONSTRUCIONES, S A. DE C.V. • OMEGA CONSTRUCTORA, S.A DE C.V. • PIGUAS DE TABASCO, S.A DE C.V.

- A las 17 Invitaciones, descritas con anterioridad, se les deberán testar los siguientes datos personales, según corresponda:
  - *Nombre y firma de persona física que recibe la invitación.*
- Factura VHE297, correspondiente al tercer trimestre 2018, se le deberá testar:
  - *Número de referencia bancaria.*

Los datos testados en los documentos señalados con antelación, son susceptibles de ser clasificados como confidenciales, en virtud de que al divulgarlos se estarían vulnerando los derechos personales de sus titulares, ya que constituyen datos que hacen a una persona identificada e identificable.

Es de resaltarse que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco considera como **Información Confidencial**, toda aquella información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los **Datos Personales**, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad, concernientes a una persona identificada e identificable y que la **Protección de Datos Personales** es la garantía de tutela de la privacidad de Datos Personales en poder de los Sujetos Obligados, como son: **el nombre**, domicilio, teléfono particular, correo particular de una persona (todo ser humano) el registro federal de causantes (R.F.C.), la clave única de registro de población (CURP), entre otros, y que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, señalada como **Datos personales sensibles** aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, y que su publicación requiere el consentimiento de su titular. **Datos patrimoniales,** son aquellos como información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos, etc., que sólo su titular o persona autorizada poseen, cuya difusión requiere del consentimiento expreso de su titular. ----------

III.- De conformidad con los de los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3, fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3 fracciones IX y X, 4, 6 y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXIII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 1, 2, 3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracciones II y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo,, 27 y 50 del Reglamento de ducha Ley; así como Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, determina procedente **confirmar la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos** descritos el considerando II de la presente acta.-----

IV.- Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información, señalada en los considerandos de la presente Acta, este Órgano Colegiado mediante el voto por unanimidad de sus integrantes **resuelve:** ----------

PRIMERO. - Se **confirma la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos descritos en el considerando II de la presente acta**, versión pública que deberá realizarse tomando en cuenta lo señalado en dicho considerando.----------

SEGUNDO. - Se instruye a la Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, informar al **Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales,** así como al **Coordinadora General de Imagen Institucional, Comunicación Social y Relaciones Públicas**, que este Comité, confirmó la clasificación y elaboración en versión pública de los documentos señalados en la presente acta.----------

TERCERO.- Publíquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado.----------

VII.- Asuntos Generales.- No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto.----------

VIII.- Clausura.- Cumpliendo el objetivo de la presente de fecha y agotado el orden del día se procedió a clausurar la Sesión extraordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco**, siendo **las diez horas con veinte minutos de la fecha de su inicio,** firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron.----------

Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.

Lic. Perla María Estrada Gallegos
Directora de Asuntos Jurídicos
Presidente

L.C.P. David Bucio Huerta
Contralor Municipal
Secretario

Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo
Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Vocal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

CENTRO

COORDINACIÓN GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL
COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Villahermosa, Tabasco, a 08 de noviembre de 2018
Oficio: **CGIICSYRP/063/2018**
Asunto: **Versión Pública**

LIC. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO
Coordinadora de Transparencia y Acceso a la
Información Pública
Presente.

En respuesta al oficio número COTAIP/0456/2018 y con la finalidad de coadyuvar al Derecho de Acceso a la Información y al Principio de Máxima Publicidad, envío la caratula para la publicación de las versiones públicas, autorizadas en la Sesión Extraordinaria CT/014/2018 de 31 de noviembre de 2018

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Lic. Teresa de Jesús Oramas Beaurregard
Coordinadora General

RECIBIDO
CENTRO
08 NOV 2018
13:32
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018
COORDINACIÓN GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL, COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

c.c.p.- Lic. Evaristo Hernández Cruz, presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, .-.Para su Superior conocimiento
c.c.p.- Archivo/Minutario
AAGG

Respecto a la versión publica de facturas y contratos 2018 y tomando en cuenta los acuerdos por los que se modifican los Sexagésimos segundo, Sexagésimo Tercero y quinto transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones Públicas, se hace constar:

I.- Nombre del área del cual es titular quien clasifica:

- Coordinación General de Imagen institucional, Comunicación Social y Relaciones Públicas

II.- La identificación del documento del que se elabora la versión pública:

- Facturas Correspondientes al año 2018: VHE297

III.- Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:

- Las facturas VHE297 contiene datos bancarios como número de referencia. Se encuentra en la hoja 1

IV.- Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafos (s) con base en los cuales se sustenta la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Con fundamentos en los artículos 3 fracciones XIII y XXXIV y 124 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información.

V.- Firma del Titular del área, Firma autógrafa del que clasifica:

Titular del área

Lic. **Teresa de Jesús Oramas** Beaurregard
Coordinadora General

Clasifica

Lic. Aarón García Gutiérrez
Enlace de Transparencia

VI.- Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública: Acta de Sesión Extraordinaria décima cuarta CT/014/2018 con fecha 31 de octubre del 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2015-2018
COORDINACIÓN GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL